



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de Agosto de 1.992

Expediente Nº 8.065/85

RES Nº 242/92

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna Angela del Carmen Suarez, L.U. Nº 15.650, para obtener reconocimiento de la materia aprobada en la carrera del Profesorado en Química (Plan/78 - modificado 81- UNSa.), con la que corresponde al Plan de Estudios del Prof. en Química (Plan/87) de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que por Res. Nº 102/91 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura Análisis Matemático I;

El informe de la cátedra respectiva que corre a fs. 23 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Acordar a la alumna ANGELA DEL CARMEN SUAREZ, L.U. Nº 15.650, reconocimiento de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, aprobada en la carrera del Prof. en Química (Plan 78/modif.81), más prueba complementaria YA APROBADA, correspondiente a la carrera del Profesorado en Química (Plan/87).

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CB.
 EXACTAS
 gis.

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas